

Los riesgos que anticiparon los informes y hoy rodean a Ricardo Roa en **Ecopetrol**

Informes internos y de consultoras internacionales ya alertaban desde 2023 sobre riesgos reputacionales, legales y de mercado en torno al presidente de **Ecopetrol**. Hoy, varios de esos escenarios comienzan a materializarse.



Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**, enfrenta investigaciones que ya habían sido anticipadas en informes de riesgo. FOTO: COLPRENSA



Redacción El Colombiano

hace 2 horas 🗨️ 📧 ✂️ 📱 📺

Desde agosto de 2023, los posibles riesgos alrededor de la permanencia de **Ricardo Roa en la presidencia de Ecopetrol** ya habían sido advertidos al interior de la compañía. Lo que en ese momento se planteó como un ejercicio de **debida diligencia y prevención, hoy toma otra dimensión tras las decisiones judiciales recientes** y los escenarios que comienzan a materializarse.

Un informe de la Vicepresidencia Corporativa de Cumplimiento, titulado **“Debida Diligencia v Recomendaciones Presidente Roa”**, incluyó el análisis de firmas



Regístrate a nuestro newsletter



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News



Únete a nuestro canal de Whatsapp

Nuestros portales



Las más leídas



“El Ministerio esconde la cabeza como un avestruz”: gremios alertan que gobierno debe \$9,2 billones a empresas de energía y gas

hace 41 minutos 🔗



Estas son las EPS en riesgo de liquidación tras declaración de Petro: 23 millones de afiliados afectados

hace 2 horas 🔗



Presidente Petro confirmó que Estados Unidos le devolvió la visa: ¿Cuándo y bajo qué circunstancias?

hace 2 horas 🔗



¿Pulla a Petro? Fiscal Camargo responde a críticas y defiende su autonomía: “El silencio no es ausencia ni vacío”

hace 1 hora 🔗



Primeros camiones con GLP venezolano cruzan a Colombia tras 11 años sin importaciones de hidrocarburos

🔗

Te recomendamos

internacionales como **Shearman & Sterling y Miller & Chevalier**.

Ambas coincidieron en que, en ese momento, **“no es necesario separar temporalmente [al presidente] de sus funciones dado que, a la fecha, no existe investigación formal”**, pero sí dejaron sobre la mesa una alerta clave: la necesidad de monitoreo constante.

Además, **recomendaron la creación de un comité especial dentro de la junta directiva para evaluar escenarios** y hacer seguimiento al caso, anticipando que la situación podía evolucionar.

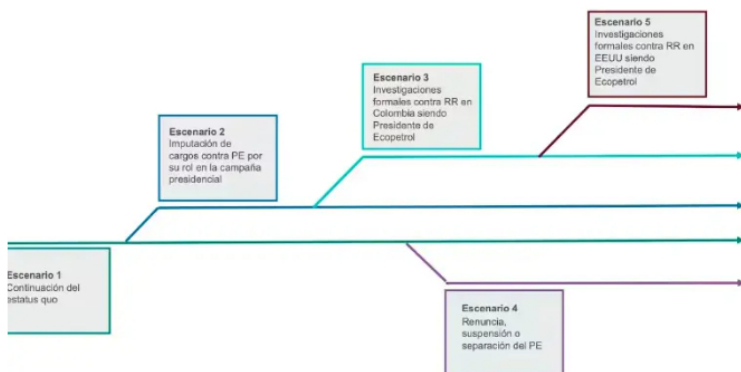
Ese punto **hoy cobra relevancia, especialmente porque el documento también advertía un riesgo concreto: la posibilidad de que el auditor externo llegara a perder confianza en la presentación de los estados financieros** si la situación jurídica del presidente se deterioraba.

Le puede interesar: **Informe de Control Risks enreda a Ecopetrol y a Roa**

De la prevención al riesgo reputacional y de mercado

Este escenario se considera creíble en un plazo de 6-18 meses. Consideramos que la información pública actualmente disponible sobre las relaciones personales, profesionales y comerciales del Presidente de Ecopetrol y de su pareja sentimental con empresarios del sector de hidrocarburos y donantes a la campaña presidencial, son suficientes para provocar una investigación preliminar por parte de la SEC.⁵

Ilustración 2. Principales escenarios de riesgo



Control Risks

El análisis inicial no se centraba únicamente en eventuales sanciones legales, sino en el impacto reputacional y en la confianza del mercado. En ese sentido, el informe advertía sobre un **“riesgo interno primario”** relacionado con la posibilidad de perder la confianza del auditor externo en los estados financieros, un escenario que podría tener efectos directos sobre la credibilidad de la compañía.

Ese enfoque preventivo fue profundizado meses después. **El 13 de marzo de 2024, la consultora Control Risks entregó un nuevo informe que planteó distintos escenarios de riesgo para Ecopetrol** y su junta directiva. El documento funcionaba como una herramienta para anticipar cómo decisiones, investigaciones o factores externos podrían afectar a la empresa.

Uno de los escenarios más sensibles era el de una eventual imputación de cargos contra Roa por su rol en la campaña presidencial de 2022. Según el informe, este escenario tendría un impacto alto debido al aumento del escrutinio político y mediático, así como a los cuestionamientos sobre la gobernanza corporativa.

Los escenarios que anticipaban investigaciones en Colombia y EE. UU.

Escenario 3. Investigaciones formales contra RR en Colombia siendo Presidente de Ecopetrol

Este escenario contempla la apertura de investigaciones administrativas, disciplinarias y/o penales en Colombia en contra del PE en virtud de sus decisiones y actuación como Presidente de Ecopetrol, y las posibles sanciones que se puedan materializar tras dichas investigaciones. En la medida en que avancen las investigaciones a cargo del CNE y la PGN por presuntas irregularidades en la financiación de la campaña presidencial, seguirá aumentando significativamente el escrutinio público, la presión mediática y la tensión política alrededor del rol, gestiones y decisiones corporativas del Presidente de Ecopetrol desde que asumió el cargo en abril de 2023.

Estos factores probablemente desencadenarán investigaciones administrativas y disciplinarias en su contra por dos causas: 1. Su presunta influencia indebida en el otorgamiento de contratos con el Estado o la vinculación laboral en entidades públicas de terceros de su círculo cercano; y 2. Presuntos conflictos de interés en decisiones que involucran a Ecopetrol o a sus filiales (ver Anexo 1).

Respecto a la primera causa, destacamos los siguientes factores que consideramos que podrían atraer investigaciones por la posible influencia y/o interés del Presidente de Ecopetrol en relación con contratos o vinculaciones laborales con entidades del Estado:



“El Ministerio esconde la cabeza como un avestruz”: gremios alertan que gobierno debe \$9,2 billones a empresas de energía y gas

hace 41 minutos



Estas son las EPS en riesgo de liquidación tras declaración de Petro: 23 millones de afiliados afectados

hace 2 horas



Las facturas de licor y comida de lujo que RTVC pasó como “gastos de producción”

hace 6 horas



Las 14 candidaturas presidenciales que aparecerán en el tarjetón de primera vuelta, ¿quiénes tienen mayor posibilidad?

Utilidad para la vida



¿Por qué a los gatos les gustan las palmadas en la nalga?



Escuela para Propietarios Felinos, el nuevo espacio de Envidado



El gato que fundó las bases de la literatura moderna japonesa

- ▶ Juan Alfonso Latorre Uriza ("Latorre"), fungió como asesor del Instituto Nacional de Vías ("INVIAS") de diciembre de 2022 a mayo de 2023; su nombramiento se habría dado por recomendación del Presidente de Ecopetrol y su cercanía con el Presidente de la República³³. La pareja sentimental del Presidente de Ecopetrol ("CC") fue nombrado asesor en la Dirección General del INVIAS durante la dirección de Latorre³⁴.
 - ▶ CC también aparece vinculado al empresario Santiago Vargas³⁵ quien ha sido cuestionado por aportes irregulares a la campaña presidencial de Gustavo Petro; el hermano de Santiago Vargas, Carlos Emilio Vargas, firmó un contrato con el INVIAS en abril de 2023, periodo en el que CC tenía activo su contrato con dicha entidad³⁶.
- Respecto a los potenciales conflictos de interés del Presidente de Ecopetrol en decisiones que involucran a la Empresa o a sus filiales, se destacan:
- ▶ La compra de un apartamento en Bogotá por COP 1.800 millones a Princeton International Holdings, representada legalmente por Serafino Iacono³⁷ ("Iacono"), empresario petrolero cuyas empresas han tenido negocios con Ecopetrol al menos desde 2006³⁸. El valor de la compra se considera sustancialmente por debajo del valor del mercado.

El informe de **Control Risks** fue más allá y describió una escalada de riesgos. **En el denominado "escenario 3", se contemplaba la apertura de investigaciones formales en Colombia mientras Roa se mantuviera como presidente de Ecopetrol.** Allí se advertía que esto incrementaría "significativamente el escrutinio público, la presión mediática y la tensión política" alrededor de la compañía.

Entre las causas, el documento señalaba posibles investigaciones por "**presunta influencia indebida en el otorgamiento de contratos con el Estado**" y "conflictos de interés en decisiones que involucran a **Ecopetrol** o sus filiales". Es decir, no solo se trataba de un riesgo político, sino de decisiones empresariales que podían ser cuestionadas.

El escenario más crítico era el número cinco: la posibilidad de investigaciones en Estados Unidos. El informe indicaba que este panorama era "creíble en un plazo de 6 a 18 meses" y advertía que la información pública disponible sobre las relaciones personales, profesionales y comerciales de Roa y su entorno "**podría ser suficiente para provocar una investigación preliminar por parte de la SEC**".

Este punto era especialmente delicado por la exposición internacional de **Ecopetrol**, que cotiza en la Bolsa de Nueva York, **lo que la hace susceptible a investigaciones regulatorias fuera de Colombia.**

Lea más: ¿Por qué Ricardo Roa no renuncia como gerente de Ecopetrol si fue imputado por tráfico de influencias?

De los escenarios a los hechos: las investigaciones en curso

Dos años después de esas advertencias, parte de esos escenarios empiezan a concretarse. La Fiscalía ya imputó a Ricardo Roa por el delito de tráfico de influencias, **en un caso que gira alrededor de la compra de un apartamento en Bogotá por \$1.800 millones**, un valor cercano a un 34% por debajo del precio de mercado, estimado en \$2.727 millones.

Según la investigación, ese negocio habría generado un interés en favorecer al empresario vinculado a la operación, **lo que se habría traducido en presuntas intervenciones para direccionar contratos relacionados con proyectos energéticos en Hocol, filial de Ecopetrol.**

El expediente también reconstruye reuniones en las que, según la Fiscalía, **Roa habría solicitado que un proyecto de regasificación fuera adjudicado a una empresa vinculada a ese empresario.** Para el ente acusador, el problema no radica en la transacción en sí, sino en el uso de la posición de poder: el paso de un beneficio privado a una eventual influencia en decisiones públicas y corporativas.

Conozca también: **Así fue la reunión de urgencia de la junta de Ecopetrol tras la imputación de Ricardo Roa**

A esto se suma un frente aún abierto: la posible imputación por violación de topes electorales, lo que ampliaría el alcance de los riesgos jurídicos.

En perspectiva, lo que en 2023 se planteaba como un ejercicio de prevención **hoy se refleja en un escenario donde confluyen riesgos legales, reputacionales y de mercado.**

Para una empresa como **Ecopetrol**, con exposición internacional y vigilancia constante de inversionistas, auditores y reguladores, el caso pone en evidencia cómo los temas de gobierno corporativo pueden escalar rápidamente de la advertencia a la materialización.

Para seguir leyendo



← Anterior

¡Puños de oro! Colombia brilló en México y aseguró pleno de cupos a los Juegos Centroamericanos

Tras asegurar nueve cupos a los Centroamericanos, el boxeo colombiano demostró su poderío en México con siete finales y un balance de cuatrooros, pese a llegar al certamen clasificatorio sin competencia.

Siguiente >

hace 40 minutos



“El Ministerio esconde la cabeza como un avestruz”: gremios alertan que gobierno debe \$9,2 billones a empresas de energía y gas

El Comité Intergremial de Energía denunció que deudas del Gobierno Petro y medidas fiscales recientes están comprometiendo la liquidez y operación de las empresas de energía y gas en Colombia.

El empleo que busca está a un clic
Ver ofertas



Regístrate a nuestro newsletter



Únete a nuestro canal de Whatsapp



El Comité Intergremial de Energía en Colombia agrupa a los principales gremios del sector energético: Andesco (servicios públicos), Acolgen (generadores), Andeg (generadores térmicos), Ascodis (distribuidores), Naturgas (gas natural) y Ser Colombia (energías renovables). Foto: Cortesía



Alejandra Zapata Quinchía
Economía

hace 6 horas

El **Comité Intergremial de Energía**, conformado por **Andesco, Acolgen, Andeg, Ascodis, Naturgas y Ser Colombia**, alertó sobre una crítica situación financiera que amenaza la operación de empresas de energía eléctrica y gas en el país.

Actualmente, el sector enfrenta **presiones financieras por deudas del gobierno que ascienden a \$9,2 billones**, distribuidas en:

\$3,5 billones en subsidios (\$2,32 billones para energía y \$1,15 billones para gas)

\$2,2 billones en Opción Tarifaria

\$1,4 billones de deudas oficiales

\$2,1 billones por la crisis de Air-e

Puede leer: [**Gobierno propone tarifas de energía diferenciadas para estratos 1 y 2: así sería la nueva regulación**](#)

Estas deudas, según los gremios, generan una **restricción severa de liquidez**, limitando la capacidad de las empresas para operar, mantener infraestructura y ejecutar inversiones críticas para garantizar la continuidad y calidad del servicio.

Retención en la fuente y otros impactos fiscales